

P.—¿Cuáles son las obligaciones impuestas á todos los ciudadanos por estos deberes generales?

R.—Deben preferir el bien público á las ventajas que les son puramente personales; sacrificarle su fortuna, hasta su vida, si esto es necesario, y obedecer sin murmurar á todas las prescripciones de las leyes de su país.

P.—¿Qué enseñanza debe sacarse de estos derechos y de estos deberes?

R.—Que los unos se derivan de los otros, y reciprocamente; porque *el deber sin el derecho es la esclavitud, el derecho sin el deber es la anarquía*: y desde luego todos los que no cumplen con sus deberes, pierden por esto solo sus derechos, y se colocan como enemigos públicos para con sus conciudadanos.

# LA LIBERTAD.

## § 1.

El objeto de toda asociacion política es el mantenimiento de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre y el desarrollo de todas sus facultades.

Los principales derechos del hombre son *el proveer á la conservacion de la existencia y á la libertad*.

Estos derechos pertenecen igualmente á todos los hombres cualquiera que sea la diferencia de sus fuerzas físicas y morales.

*La libertad es el poder que pertenece al hombre de ejercer á su voluntad todas sus facultades, tiene la justicia por regla, los derechos de otro por límites, la naturaleza por principio y la ley por salvaguardia.*

(Declaracion de los derechos; artículos 1, 2, 3, 4.)

CUANDO la naturaleza hubo creado á los hombres, no encargó á ningun hacedor de constituciones la redaccion de la voluntad eterna é inmutable. Su ley, por el contrario, fué clara y precisa. Por todo con-

consejo, por toda instruccion, llenó su corazon con las ideas de libertad, y abandonó á sus instintos el cuidado de traducirlas en hechos. Debemos convenir en que en todo lugar, las instituciones humanas han comprometido mas ó menos la obra de la naturaleza; pero en todas partes tambien, el observador encuentra las huellas visibles de esta primera ley. La declaracion de los derechos del hombre, no es, en nuestro sentir, mas que la paráfrasis de este consejo antiguo como el mundo, y lo mismo que la máxima de *hacer á otro lo que quisiéramos que se nos hiciera á nosotros mismos*, es el resúmen de toda moral; lo mismo tambien la necesidad de *conservar su vida y su libertad*, es, visto bien, la base esencial de la política universal.

Los oráculos de todos los siglos, los legisladores de todos los países, se han divagado mas ó menos sobre todo lo demas; pero en ellos la necesidad de defender la libertad pública contra las usurpaciones del poder, no ha sufrido nunca alteracion. Hacia este objeto es á donde tienden todavía hoy los maltusianos de todos los partidos y los descoloridos amantes de la constitucion; los católicos furiosos y los libres pensadores; los individualistas y los reformadores. Todos se consagran ostensiblemente á servirla, todos pretenden entusiasmarse por ella, y para ganar sus favores, no retroceden ante ningun sacrificio, ni aun ante los sacrificios humanos. Véamos, pues, puesto que todos parecemos de acuerdo sobre la necesidad

de mantenerla cuidadosamente, lo que unos y otros entendemos por libertad.

Para los maltusianos de todos colores, y bajo este nombre genérico comprendemos á todos los sicofantes del clero, á todos los agiotistas y, generalmente á todos los parásitos, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan, la libertad se traduce por esta máxima del uso de los linceos de la hacienda: *dejad hacer, dejad pasar; cada uno en su casa, cada uno para sí*. Es la sola libertad que aman y que practican; en todo to ven mas que á sí, no comprenden mas que á sí, ni aman mas que á sí. La hacienda, cuando la tienen, es ellos; jellos, siempre ellos, nada mas que ellos! ¿se tiria que los mundos no han sido creados sino para ellos! No deben nada á nadie, no tienen necesidad de nadie, y con tal que sus negocios vayan al antojo de sus deseos, es decir, que puedan trasquilar mas ó menos legalmente la espalda de su prójimo; todo está bien, todo es lo mejor en el mejor de los mundos posibles.

El Dr. Malthus, padre de esta tribu maléfica, ha proclanado en las siguientes líneas las aspiraciones de esta especie, olvidada por Buffon en la clasificacion de los roedores.

*Un hambre, dice, que nace en un mundo ya ocupado, si su familia no tiene el medio de alimentarle, ó si la sociedad no tiene necesidad de su trabajo, ese hombre no tiene el menor derecho para reclamar una porcion cualquiera de alimento: está realmente de mas sobre la tier-*

ra, no hay cubierto para él en el gran banquete de la naturaleza. Ella le manda que se vaya y no tardará en ejecutar esta orden ella misma. (ENSAYO SOBRE LA POBLACION).

Como consecuencia de este gran principio, Malthus no reconoce en todos los que no tienen para vivir ni trabajo ni renta, otra libertad que la de irse, es decir, de *morirse lo mas pronto posible*, y sobre todo, de no tener hijos. La familia, queremos decir, el amor, está como el pan, como la libertad, prohibido por Malthus á todos los que no tienen ni trabajo ni renta.

Este Dr. Malthus era un inglés, ministro del santo Evangelio, algo á manera del cura de su parroquia, de costumbres dulces, hasta filántropo, como conviene sin embargo á todo verdadero inglés; por lo demas, buen marido, buen padre, con las virtudes que distinguen en todos los países á los que se atribuyen el privilegio esclusivo de la honradez y de la moderacion, y creyendo por sí solo en Dios, tanto quizá como todos los altos dignatarios de la iglesia mejicana juntos. Murió, que la tierra le sea leve, en el año de gracia 1834. Se puede decir, sin temor de engañarse, que él, el primero, ha reducido al absurdo toda la economía social de la sociedad antigua, y planteado la gran cuestion revolucionaria de día; la cuestion siempre pendiente, nunca resuelta entre el capital y el trabajo, es decir, entre la autoridad y la libertad.

Sin embargo, el pueblo en quien la fé en la Providencia ha permanecido viva, á pesar de la indiferen-

cia profunda de los que pretenden representar por sí solos la honradez y la moderacion, el pueblo, decimos, repite á cada instante á manera de proverbio: *¡Es preciso que todos vivan!*—Y el pueblo, al hablar así, cree mostrarse tan buen cristiano, tan conservador de la familia y de las buenas costumbres, como el difunto Dr. evangélico Malthus.

Pero lo que el pueblo afirma, los economistas lo niegan, únicamente quizá porque ellos no lo han dicho; las gentes de ley lo niegan; la Iglesia, que no obstante se pretende cristiana, lo niega; la prensa reaccionaria lo niega; los agiotistas lo niegan, y el gobierno central, que muy á menudo no cree deber representar mas que los intereses de estos últimos, lo niega igualmente.

La reaccion, el gobierno, la Iglesia, los economistas, las rentas, el ejército, todo en una palabra, en el mundo, se ha hecho inglés, todo es maltusiano. En el nombre de Dios y de su santa Providencia, en el nombre de la moral, en el nombre de los intereses sagrados de la familia, sostienen los reaccionarios de todos los países, que en el gran banquete de la naturaleza, no hay lugar para todos sus hijos, y que es preciso insinuar á las mugeres en el antro impuro del confesionario, el ser menos fecundas. En el nombre de Dios y de su santa Providencia, el comer y el beber se presentan hoy como privilegios; el trabajo es privilegio; la familia es privilegio; la libertad, privilegio.

Hace 13 años que M. Antony Thouret, muerto despues en el destierro por haberse opuesto al golpe de estado de 2 de Diciembre de 1851, y haber así obedecido religiosamente al art. 119 de la constitucion, decia en la tribuna de la asamblea nacional en Francia, que la propiedad sin la que no hay ni patria, ni familia, ni trabajo, ni moralidad, ni por consiguiente libertad, seria irreprochable el dia en que dejara de ser un privilegio. Era decir muy claramente que los privilegios, cualquiera que sean, son todos incompatibles con la libertad, y que para acabar de una vez con todos esos crímenes monstruosos, decorados con el nombre de garantías por un lado, de fueros por otro, que ponen á la mayoría de los ciudadanos fuera de la ley, diriamos casi fuera de la humanidad, era preciso, antes que todo, suprimir el privilegio fundamental, y llamar á los desheredados al goce pleno y entero de sus derechos, hasta aquí desconocidos, cambiando la constitucion misma de la propiedad.

M. Antony Thouret, se espresaba al hablar así, como nosotros nos espresamos, como se espresa ya el pueblo en un gran número de países. Pero las ramas parásitas que privan de aire á los miembros del cuerpo social, y los gobiernos que administran en gran parte para ellas y nada mas que para ellas, no lo entienden así. Todos se ponen de acuerdo para querer que la propiedad, sin la que, segun el dicho de M. Thouret, no hay ni familia, ni trabajo ni li-

bertad, siga siendo lo que siempre ha sido, un privilegio: y los que protestan, no son á sus ojos mas que anarquistas y ateos.

El crimen irrimisible á sus ojos, de todas las revoluciones, consiste en ser el producto de esta protesta: su mision original, indeleble, es el ser por esencia anti-maltusiano: y por esta razon las reformas, por insignificantes que sean, son y serán siempre odiosa para aquellos que fueron ó quieren ser los complacientes y los cómplices de los privilegios chupadores de sangre, *grandes comedores de hombres*, como decia Caton.

Este es, no lo dudemos, el secreto de todos los sufrimientos, de todas las agitaciones, y hasta de todas las contradicciones en que se debate en nuestros dias la libertad sobre toda la faz del globo. Pero para mejor emanciparla de todas las travas que le oponen los intereses individuales de los privilegios, conviene remontar, como lo hemos dicho á propósito de la constitucion, al origen mismo del contrato social.